

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
Operador de Turismo y Congresos Signature
Mytourec S.A.**

De acuerdo a los estatutos de la COMPAÑÍA Operador Turismo Congresos Signature MYTOUREC S.A. se convoca a los Señores accionistas de la en el Distrito Metropolitano de Quito, el día 16 de marzo del 2020 a las nueve horas en las oficinas ubicadas en la Av. Interoceánica SN y Calle Siena, Edificio Halcón oficina 406, Cumbaya-Quito.

Se propone la siguiente orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros e informe de comisario del ejercicio económico 2019
2. Nombramiento del comisario de la compañía
3. Varios

Atentamente,



José Rubén Proaño Crespo
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA Operador de Turismo y Congresos Signature Mytoure S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las nueve horas del día 16 de marzo del 2020, en las oficinas de la COMPAÑIA Operador Turismo Congresos Signature MYTOUREC S.A. Ubicada en la Av. Interoceánica SN y Calle Siena, Edificio Halcón, se reúnen los socios Sr. José Ignacio Proaño y el Sr. José Rubén Proaño

Actúa como Presidente AD-HOC el Sr. José Ignacio Proaño como secretario el Sr. José Rubén Proaño Crespo en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Socio.

El Sr. José Rubén Proaño Crespo solicita que a través de secretaria se deje constancia, que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal de Socios.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Socios los siguientes del orden del día y que es el siguiente:

1. Aprobación de los estados financieros e informe de comisario del ejercicio económico 2019
2. Nombramiento del comisario de la compañía
3. Varios

• APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los estados financieros correspondiente al año 2019.

Acto seguido los socios y accionistas analizaron y debatieron la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: **Aprobar** los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado a la junta.

Sobre el siguiente orden del día la junta delega al Gerente General que realice la selección del profesional para que realice el informe de comisario correspondiente.

En el punto varios no se han conocido ningún punto adicional a tratar

Concluida la sesión se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente Acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Siendo las 12 horas se da por terminada la Junta.


Sr. Jose Ignacio Proaño
PRESIDENTE AD-HOC


Sr. José Rubén Proaño Crespo
SECRETARIO